

EL ACUERDO BUSCA LAS “SINERGIAS” ENTRE AMBAS ENTIDADES

## El Colegio de Abogados y la FUE-UJI firman un acuerdo de colaboración

El protocolo incide en el área formativa con actividades variadas

R. D. CASTELLÓN

La Fundación Universitat Jaume I-Empresa y el Ilustre Colegio de Abogados de Castellón firmaron en fechas recientes un protocolo general de colaboración por el que ambas entidades se comprometen a realizar actividades de divulgación y a buscar sinergias, especialmente en lo referente al área de formación.

El objetivo del acuerdo, según indican fuentes procedentes de la universidad, es el de renovar la colaboración para profundizar en proyectos de interés común, a partir de los programas que se han elaborado al respecto entre las dos entidades.

**FIRMA** // Manuel Mata Pastor, decano del Colegio de Abogados de Castellón, y Carlos Cabrera Ahís, presidente ejecutivo de la Fundación Universitat Jaume I-Empresa, fueron los encargados de firmar el convenio, un acto que tuvo lugar en la sede del Colegio en

la capital de la Plana.

El protocolo general de colaboración contempla el programa de prácticas extracurriculares y favorece la difusión, conocimiento y acceso a las actividades desarrolladas por ambas entidades entre sus asociados y colectivos relacionados, aunque el acuerdo afecta a más áreas, indican las mismas fuentes de la UJI.

De este modo, la colaboración entre este colectivo profesional y la universidad castellanense tiene continuidad, ya que este protocolo ya se puso en marcha en años anteriores. ≡



► Carlos Cabrera y Manuel Mata, tras la firma del protocolo.

MEDITERRÁNEO